

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL.

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

**LA CRONICA.**

Por más que sea predicar en desierto decir á los ricos de esta provincia, que es de todo punto necesario valerse de los principios liberales, únicas armas que, manejadas bien, pueden imposibilitar las aspiraciones socialistas del proletariado, no callaremos, sin embargo, convencidos, como estamos, de que nada es hoy de mayor interés y trascendencia, que combatir sin tregua el antagonismo entre capitalistas y trabajadores.

Si nos fijamos en esta provincia, feliz hasta cierto punto, porque vive en el limbo de la indiferencia, de seguro que al ver á nuestros ricos propietarios no cuidarse apenas de las graves cuestiones sociales, que sordamente conmueven al mundo, diríamos con entusiasmo: ¡Dichoso país; todo aquí está como debe estar; bienaventurados nosotros, que tenemos un proletariado feliz, que ama á los ricos y es amado por ellos, y nada tenemos que temer mañana, suceda en España lo que suceda! Pero si apartamos la vista de Extremadura, y vemos en otra parte que vive y se agiganta una asociacion, que se titula la Internacional, que, según se dice, cuenta diez millones de socios en Europa, y que, de la exposicion que el Consejo federal de la region española dirige al ministro de la Gobernacion, resulta, que los internacionalistas tienen por bandera no mandar ni obedecer; cambiar por completo las bases de esta sociedad de esclavos y señores, de trabajadores y holgazanes, y sustituir las con otras, para que el trabajo sea la categoría social á que aspiren los hombres, y que aquel que quiera consumir ó gozar, tenga el deber de producir, en la misma proporcion del producto consumido; al ver nosotros, repetimos, que tan monstruosas ideas forman el credo de diez millones de hombres, y comprendiendo que aquí, en esta provincia, como en todas, existe un inmenso proletariado, que no necesita ser materialmente socio de la Internacional, para tener estas ideas; no podemos menos de lamentar—al menos por lo que á Extremadura toca—que se miren aquí con tanta indiferencia tan graves cuestiones, y sigan los ricos propietarios de esta provincia, sin cuidarse de nada, como si á ellos no les pudieran alcanzar los peligros de una revolucion social.

Nosotros no podemos hacer otra cosa que dar la voz de alerta, y ya la hemos dado muchas veces, sin resultado siempre, porque continuamos lo mismo. Nuestra conciencia, pues, está satisfecha; ahora, venga lo que venga, nos tiene sin cuidado. Parecerá extraño y ciertamente no lo es, que nosotros, no siendo propietarios mas que de nuestro trabajo, única propiedad que Proudhon enaltece, nos cuidemos con tanta insistencia de la propiedad territorial, cosa que no hacen los que más deber tienen de hacerlo: pues es, no porque los propietarios territoriales—hablamos en general—merezcan nuestra defensa, mala y todo como ella es, si no porque defendiendo la propiedad individual, creemos defender el bienestar de los proletarios. Nosotros, hablando con más exactitud, no defendemos ni á los propietarios ni á los jornaleros, defendemos una verdad, un principio fecundo para unos y para otros.

Pero no sabemos si porque nuestra palabra carece de autoridad, ó porque el abandono y la indiferencia han llegado ya á sus últimos límites, ó por otras causas que no conocemos, lo cierto es que aquí todo el mundo permanece cruzado de brazos ante el peligro. Y no es que el problema social no revista en esta provincia mayor gravedad que en otras, es que aquí las clases acomodadas tienen una superficialidad presuntuosa que les impide ver lo que pasa en el fondo de la sociedad y crean que ahora, como en tiempos de Narvaez, puede defenderse la propiedad á cañonazos, y no se cuidan para nada de los principios.

Dejemos al tiempo el desengaño de tantas ilusiones, ya que no es posible otra lógica para convencer á nuestros ilusos propietarios. No han de trascurrir muchos años, permaneciendo en la indiferencia, sin que den sus frutos las teorías de la Internacional. Los ricos podrán continuar gozando y continuar riéndose de las ideas; los ricos no se atreverán á dar un paso, para unirse con los jornaleros por el abrazo de la asociacion; los ricos no se cuidarán para nada de la suerte del proletariado y mirarán con altanero desden, cómo la miseria pervierte su inteligencia y su corazon y hasta cómo mueren los pobres de hambre ó ametrallados por los defensores de la propiedad; pero el día, no lejano según todas las apariencias, en que el trabajo se coliga que por medio de una revolucion en

condiciones de dictar leyes al capital, el día que sean vencedores los proletarios y vencidos los capitalistas, de nada tendrán que quejarse los ricos, si aquellos les pagan en la misma moneda.

Aun es tiempo; mucho puede hacerse todavía para dulcificar la solucion de las cuestiones sociales que tan justamente preocupan el ánimo de muchos hombres que ven en ellas un triste desenlace. Provóquense reuniones de capitalistas donde se discuta y procure el medio mejor de conseguir que el proletariado no se corrompa del todo en la ignorancia y en la miseria. Veán los jornaleros que, los que ellos consideran sus enemigos, toman parte en sus desgracias y procuran su bienestar y no hay que temer nada de las convulsiones sociales. Piensen los ricos que el mejoramiento moral y material de las clases pobres, es una garantía poderosa de la propiedad y no olviden nuestras palabras.

*Mano*

Con una carta muy atenta, hemos recibido por el correo, un ejemplar de la hoja en que nuestro paisano D. Felipe de Solís y Campuzano contesta la que hace pocos días publicó un D. José Lopez preso en la carcel del Saladero, y que con sus denuncias ha complicado al Sr. Solís, en la causa sobre asesinato del general Prim.

El Sr. Solís, despues de indicar que la hoja que contesta, más bien que contra él, parece escrita contra el duque de Montpensier, y que aún no es tiempo de que el país se entere de ciertos sucesos, ocurridos desde Agosto de 1868 hasta Noviembre de 1870, declara que como no ha frecuentado las cárceles, siente repugnancia de entrar en ellas, cuando no le remuerde la conciencia de que puede merecerlas. No se explica el que siendo el ideal del Sr. Lopez, según este afirma, la república, se pusiera al servicio de la causa del duque de Montpensier, siendo lo más probable que él mismo ofreciera trabajar en pró de ella. Hacenotar que el Sr. Lopez, al mismo tiempo que acepta, cual ha dicho, el estudio de un plan para representar un drama como el que se ejecutó en la calle del Turco, para hacer desaparecer á los Sres. Sagasta, Rivero, Zorrilla y Prim, se lamenta de no haber podido impedir, por hallarse preso, la desastrosa muerte del general; y que sin embargo no avisó á este de lo que contra él se tramaba.

Estas contradicciones sirven al señor Solís para hacer algunas razonables consideraciones: refiere luego cómo supo que se le queria prender y por qué se marchó: recuerda que en Octubre ó Noviembre de 1870, recibió una carta que se decía escrita en el Saladero por un tal Jauregui en que se le pedía dinero; y que despues recibió, otra fecha también en aquella cárcel y con la

misma firma, exigiéndole mayor cantidad y amenazándole con que de no darlo se le delataría como cómplice en el conato de asesinato del general Prim.—Indica que en aquella época tuvo noticia de ciertas particularidades que se reserva para cuando sus enemigos que cree tienen grande interés en atacarle, descubran todas sus pruebas: que despues de la muerte del marqués de los Castillejos, volvió él á Madrid en Enero último, para llevar á la viuda una carta de pésame, firmada por los duques de Montpensier, y que algunos días despues llegó á sus manos otra carta que, como las anteriores, llevaba la firme de Jauregui, pidiéndole más cantidad que las otras veces, y que influyera para que lo sacaran del Saladero, amenazándole con que de no entregar el dinero en el plazo fatal de 24 horas, á un cuñado suyo, solicitaría ampliar su declaracion, y señalaría al Sr. Solís, como autor del asesinato de Prim, ó se vengaría de él cuando estuviese en libertad. Esta carta quedó sin respuesta, según asegura D. Felipe, quien deduce, que estando el tal Jauregui en el saladero, y Lopez también, puede haber alguna relacion entre ellos.

El Sr. Solís no cree inoportuno recordar que el día en que fué herido el general Prim se encontraba él en Castilleja de la Cuesta, á 98 leguas de Madrid, y que aun cuando el gran complot que dirigia, á ser cierto lo que afirma el Sr. Lopez, tenía por objeto utilizar en favor del duque de Montpensier los primeros momentos, no hubo entonces la más pequeña manifestacion en su favor: trae á la memoria también la conducta en aquella ocasion del señor Topete, que pasaba por el paladin más acérrimo de D. Antonio de Orleans; apela al testimonio del Sr. Gonzalez Nandion, ayudante del general Prim y herido al mismo tiempo que este, para que diga si en las muchas veces que fué á visitarle y á estrechar la mano que no tenía lesionada, le ha visto palidecer; y concluye con los siguientes párrafos:

«Me parece que con los datos que presenta nadie dudará de que en aquel triste suceso no he tenido participacion, ni de pensamiento, ni de direccion ni de hecho; y aunque despues de los antecedentes que el firmante del comunicado da sobre sus ideas políticas y afecciones, todo el mundo ve bastante claro de lo que se trata, sin embargo, espero probar la inocencia de mi conducta, no obstante el arsenal que para acriminarme se ha reunido; porque, como llevo dicho, tengo ya el hilo que ha de descorrer el telon; hilo que, aunque ha pisado alguno de mis perseguidores, aun no ha podido romper.»

Respecto á lo que atañe á los Sres. Sagasta, Rivero y Zorrilla, como afortunadamente viven, sus amigos y míos saben, así como ellos, que no los han considerado nunca como obstáculos insuperables para ver en el duque de Montpensier una solucion conveniente para el país, y alguno tiene pruebas de ello. En cuanto á la enorme cantidad de oro, de que yo disponia para el soborno de los que quieran venderse, según

anunció el Sr. Lopez en su delacion y marca en su escrito, la junta de socorros de Barcelona, durante la epidemia, tiene rastro de ella, y el Sr. juez de San Beltran de aquella capital se ha encargado de averiguar la procedencia y empleo de lo que se suponía de mi pertenencia, y como este ha devuelto el exhorto con las cartas que han encontrado mías, al juez del Congreso, allí puede comprobarse todo.

El señor firmante del comunicado me dispensará haya tenido valor para contestarle; si aun tiene algunas otras pruebas que aducir, preséntelas, y como él tambien tiene interés en que se presente, yo le ruego haga sepamos el nombre del delator del primer complot, y si es posible, lo que el señor conde de Reus le dijo en la primera entrevista, los documentos que le dió é instrucciones que recibió, que nos servirá de fanal en este laberinto tan oscuro de anomalías inconcebibles.

Si despues de lanzarnos todos los cargos, no puedo probar lo injusto de la persecucion que contra mí se ha levantado, entonces, únicamente yo solo, seré ante la justicia y vindicta pública responsable de todo cuanto haya podido pensar, decir y obrar; no ningun otro.

Nosotros no queremos emitir nuestra opinion acerca de este asunto por estar hoy *sub judice*; pero deseamos que se haga luz en él, y que la causa se eleve pronto a plenario.

La verdad es, y á nosotros no nos ha de faltar valor para decirlo muy alto, que el Sr. Solís es una persona de honrosos antecedentes, y que en Villafraanca los Barros donde reside su familia y en otros pueblos de esta provincia donde se le conoce, se le estima por toda clase de personas, sin distincion de matices políticos y se le cree incapaz de mezclarse en un asesinato.

De modo que si mañana se *evidenciara* que el Sr. Solís habia tenido participacion ó habia ejercido alguna influencia en el horrible drama de la calle del Turco, muchos, muchísimos extremeños sufrirían un grande desengaño.

No hemos contestado antes el artículo de cinco columnas que nos dedica *El Lusitano* del día 6 de este mes acerca de la administracion de los hospitales de Mérida, porque hemos estado haciendo ganas todo este tiempo, y al fin nuestro buen deseo ha naufragado en aquel mar de palabras donde á semejanza de un cajon de sastre andan revueltos, la fundacion de Roma, las doce Tablas, Ciceron, Alejandro Severo, Justiniano, el Fuero Juzgo, el sistema foral, los reyes Católicos, D. Isabel de Borbon, el Gobierno provisional, el Consejo de Estado, el Supremo Tribunal de Justicia, las sociedades anónimas, las comunidades religiosas, las monjas profesas, las Cortes Constituyentes y la ley de Beneficencia.

Tenemos valor de sobra para atacar á *El Lusitano* cara á cara; pero francamente, para discutir con él, no lo tenemos. Nos declaramos vencidos por la indigesta erudicion de nuestro colega, pues no estamos de humor para seguir con la sonrisa en los labios las extravagancias periodísticas de este Quijote de la prensa. Si ha creído el articulista de *El Lusitano* que nosotros íbamos á poner serios por sus duras calificaciones, se ha equivocado. Nos hemos reído, y le pedimos por favor que siga escribiendo á tontas y á locas para reírnos más.

Nuestro compañero de redaccion á quien *El Lusitano* alude con lo de la nómina nos dijo riendo á carcajadas: El autor de ese artículo debe llamarse Taravilla; y no le repliqueis, porque cuando los hombres están en cierto estado no se les puede contrariar. Nosotros que así lo hemos comprendido prometemos no contrariarle.

Por lo demás, se trata de que la Diputacion ha rebajado 3000 rs. al capítulo de medicinas para los hospitales de Mérida y parece ser que el articulista es uno de los boticarios que habian de percibir algo de la cantidad rebajada. Explíquense ahora nuestros lectores lo de Ciceron y las monjas profesas, es decir, el artículo de cinco columnas, que á los que no estén en el secreto debe haberles parecido un verdadero logogrifo. Ya no será un misterio para nadie que en este siglo positivista haya quien escriba cinco columnas de prosa muy prosa, en defensa de la humanidad.

Rogamos á la Diputacion provincial que dé 30.000 rs. por las medicinas que consumen los hospitales de Mérida, si quiera sea porque se piden con mucha necesidad y con muchas palabras.

Aun cuando hasta ahora no hay el mas leve motivo para creer que el cólera ha de visitar nuestro país, plácenos sin embargo que en vista de las precauciones que están tomando en Francia, Alemania, é Inglaterra, contra la propagacion de la peste que affige gran parte del imperio ruso, nuestro gobierno, celoso tambien por evitar á España esta calamidad, esté decidido á tomar medidas enérgicas. Hace pocos dias se reunió la junta superior de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, á fin de acordar lo mas conveniente. En Inglaterra, que es donde menos caso se ha hecho de las epidemias, se someten ahora los buques, procedentes del Báltico, á rigurosas prescripciones sanitarias. El cólera, segun el dictamen que el doctor Fauvel ha leído hace pocos dias ante la academia de Medicina francesa, no ha dejado de causar víctimas en Rusia desde 1865 y en este verano se estendió por la Polonia rusa, aunque con poca intensidad. Hasta ahora se ha detenido en la frontera prusiana y solo en Koenigsberg se han presentado tres casos. Las costas del Mediterráneo están limpias de esta enfermedad y se espera que gracias á las precauciones que en todo el Occidente de Europa se adoptan, nos veamos libres de esta calamidad. En nuestra patria los gobernadores de las provincias tienen que encargar á todos los subdelegados de medicinas que tan pronto como se presente algun caso sospechoso, de cualquier enfermedad epidémica, lo pongan en su conocimiento para tomar en seguida las providencias oportunas.

Despues de tanto como se ha hablado sobre economías en el Ministerio de la Guerra, que algunos hacian subir á 70 millones de reales, ahora resulta que las que se introducen en ese departamento solo importan, segun dice nuestro apreciable colega, *El Imparcial* 18 millones, que afectan al material del ejército, al mobiliario de las capitancias generales etc.

Graves son las noticias que publica *El Debate*, de sucesos ocurridos en Puerto Rico.

Segun parece, despues de haber sido apedreados el 23 y 24 de Julio algunos voluntarios y la música de artillería, el día 25 las cosas tomaron mayores proporciones, quedando heridos 7 negros y diez y ocho ó veinte soldados y voluntarios.

La capital fué declarada en estado de sitio publicando el general Baldrich el bando de costumbre en estos casos.

Preciso es que el Gobierno mire con calma este asunto, adoptando las medidas oportunas para evitar que en lo sucesivo corra la sangre por las calles de Puerto Rico.

Si despues de la insurreccion de Cuba tuviéramos otra en Puerto Rico, estábamos medrados.

A un periódico moderado le escriben de Bayona, que los carlistas están desanimados, muy divididos y faltos de recursos, convenciéndose muchos de que el triunfo de su causa es imposible.

Parece sin embargo que algunos partidarios de D. Carlos opinan que es preciso hacer un nuevo ensayo en el campo.

Se dice que se rebajarán los sueldos de los ministros y de otros altos funcionarios del Estado. Esto sería dar buen ejemplo; pero se dará?

Muchas personas y nosotros con ellas, creian que el Ayuntamiento de esta capital iba á mejorar el alumbrado público en los dias 14 y 15 en que tuvieron lugar las corridas de toros.

Tambien se esperaba que hubiese hecho desaparecer los numerosos baches que hay en las calles, por las que no puede transitarse de noche, sin correr un verdadero peligro.

Pero el ilustre Municipio nada ha hecho, opinando sin duda que estas *pequeñeces* no merecen fijar su atencion y que no debe procurarse á todas costa que los que nos visitan una vez lleven gratos recuerdos de Badajoz y queden aficionados á volver á él.

Admiremos, pues, el celo que desplega la respetable Corporacion en todo lo que entraña interés para la localidad.

El día 15 se produjo un incendio en unas chozas inmediatas á la estacion de esta capital en la linea ferrea de la misma á Ciudad Real.

Los empleados y dependientes de la compañía que se encontraban en la estacion, trabajaron con gran empeño por extinguir el remedio, lográndolo en pocos minutos.

El jefe de explotacion de la linea hizo tomar nota de las pérdidas sufridas por los dueños de las chozas y les abonó su importe en el acto.

Este rasgo del Sr. Bucheran nos parece muy digno de elogio.

El día 15 del actual riñeron dos hombres cerca de la plaza de San Francisco de esta poblacion, resultando gravemente herido uno de ellos, que murió en la mañana de ayer.

El agresor fué preso por un Guardia civil, y el juzgado de 1ª instancia, avisado instantáneamente, empezó á instruir sin demora las oportunas diligencias.

Aunque no sabemos si tendrán fundamento, es una verdad que han empezado á correr rumores de que se piensa suprimir la diócesis de esta capital.

Es de creer que si tal propósito existe, no dejará de ir una comision á Madrid á exigir que aquel no se lleve á cabo; toda vez que se han nombrado otras para asuntos que nada afectan á los intereses de la localidad.

Ayer fueron detenidas dos señoras—al menos parecían serlo—que pocos dias antes vinieron de Lisboa, las cuales, segun parece, están complicadas en un robo de alhajas efectuado en aquella poblacion.

La circunstancia de vivir las detenidas en la misma casa que Antonio Sanchez—el Tato—dió motivo sin duda á que en los primeros momentos se dijera que á este le habian robado mil duros y que en ese hecho tenían participacion las dos individuos á quienes echó el guante la policia.

VARIEDADES.

RESEÑA

de la segunda media corrida de toros de muerte, verificada en la tarde del martes 15 del actual, bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino de la provincia.

Está visto, que para reunir en un sitio determinado, cuatro ó cinco mil almas, no hay mejor cosa que anunciar una *manifestacion* tauromáquica.

No sabemos como nuestros hombres políticos no han echado mano de este recurso, sobre todo, cuando *voluntariamente se sacrifican*, aspirando, nada menos, que á echar sobre sus hombros la enojosa y pesada carga de *carinosos padres de la patria*.

El triunfo sería seguro. Y si nó ¿quién hubiera negado su voto á Lagartijo en la tarde á que nos referimos? ¿Qué mayoría más compacta! ¿qué sufragio más *consciente*!

Nada de sobornos, escándalos, escamoteos y *trabucazos*. Por el contrario, todo animacion, entusiasmo, algazara y movimiento.

¿Qué caras más risueñas y alborotadas! Cualquiera iba á sacar por los semblantes que el pueblo no tiene un cuarto. Por supuesto, que para ir á los toros no se necesita más que ser español, porque si no hay dinero, se busca y se encuentra, que es lo que hacen nuestros ministros de Hacienda.

¿Y quién no va á los toros y se mete en su casa á hacer el anacoreta, cuando todo el mundo se agita alegremente, en direccion á la plaza?

Y en verdad, que se puede dar cualquier cosa por gozar del hermoso y sorprendente panorama que ofrece una plaza de toros.

Allí, en alegre y desordenada confusion, se vé, se oye—y no se toca—un bello conjunto de encantadoras mugeres, luciendo sus vaporousos y elegantes trajes; risueñas, como los alegres sueños de nuestra juventud; hermosas, como esos magníficos tipos orientales, ante cuyos encantos no es posible permanecer un momento sin rendir un justo tributo de admiracion, de amor y de respeto; puras, en fin, como rosa temprana que al matinal rocío de la naciente aurora, abre sus preciosos pétalos de púrpura y de grana, para perfumar con su aroma, á la más alegre y hermosa de las estaciones: unas y otras, llenas de vida y animacion y mostrando los mil hechizos que atesoran, nos trastornan la mente, haciendonos andar en un pie, como las grullas.

Y es cosa de perder el juicio, y casi sin que uno se dé cuenta de lo que hace, toma asiento, y entre ver unos ojos negros ó unos ojos azules, que cree usted que le han mirado con algun interés, entre las carcajadas, los gritos, las sonrisas y las bromas de la genta de humor, el atronante estrépito de las trompetas, los pitos y los cencerros, cuando usted menos lo piensa, aparece el palco presidencial ocupado, resuenan en el aire las alegres notas de un bonito aire nacional y se presenta la cuadrilla.

Pues, esto poco más ó menos nos sucedió á nosotros en la media corrida de toros del 15, que vamos á reseñar con permiso de ustedes.

En efecto, la cuadrilla *apareció en los medios*, notándose la falta del Tato, á quien le fué imposible asistir á la corrida, por hallarse un poco indispuerto.

Hecho el obligado saludo á la presidencia, al compas de los sonoros acordes de la brillante música del regimiento de Asturias, que tocó variadas y escogidas piezas populares, con la maestria, precision y buen gusto, que tanto distinguen á su joven y aventajado director, y despues de esparsirse la cuadrilla por el circo, cambiando capas, por capas, y ocupando cada uno su puesto, sonó el clarín, se abrió el chiquero, saltando á la arena.

El primero, *Estornino*, negro cebrado, corni-enganchao, con seis años y más bravo que el mismo Francisco Estéban; lucía, como los cinco que le precedieron, una elegante moña con los colores propios de la antigua y acreditada ganadería de la Sra. D. Manuela Suarez, viuda de D. Anastasio Martin, de Sevilla, de la que era procedente. Roda, que lo esperaba en la *antesala*, lo recibió, *saludándolo* con cuatro buenos *puñazos*, que le costaron tres mejores caídas; dos *tercistas* fuera de combate, y otro lastimosamente *estropeado*; Calderon, le *arrimó de la manera* que él sabe, cuando *le sale de adentro*, dos *alfilerazos*, dando por resultado el *despavilamiento* de la *aleluya* que montaba, y un *tumbo de rechupete*; Trigo, yéndose al grano, se contentó con ponerle dos *buenas varas*, dando tres *monumentales porrazos*, perdiendo un *arenque* y enviando dos á la *enfermería*. Este *bicho*, á causa de haberse prolongado la *suerte de pica* más tiempo del necesario, concluyó por *hacerse de sentido*, con notable perjuicio de Ynst y el Gallito, que antes de ponerle, el primero, dos *buenos pares á media vuelta* citándolo de frente, y el segundo, *otros dos* en la misma forma, tuvieron que hacer largos y difíciles *estudios*.

Hecha la señal de costumbre, Lagartijo

que vestía un lindo traje grosella y negro, empuñó los *trastos*, y haciendo el saludo de ordenanza, se dirigió a los *medios*, y previo *nueve pases naturales* y uno de *pecho*, que fueron necesarios para preparar al *bicho*, que se iba al bulto que era un portento, le *administró un volapié en hueso*, un *pinchazo a paso de banderilla*, estando el toro *entablado* y no pudiéndolo citar de otra manera, y una *baja*, con lo que pasó a manos del puntillero. La concurrencia aplaudió a Lagartijo como se merecía.

El segundo, *Regajero*, colorao encendido, buen mozo, oji-negro, bien puesto, de libras, seis años y hermano del primero, como los demás que se lidiaron, a escepcion del último, que era de la *acreditada ganadería* del Excmo. Sr. D. Rafael Lañtt, que tanto GUSTO dieron en la *corrida anterior*; tomó dos *varas* de Calderon; una de Fuentes, sacando mucha pica; otra de Trigo, bastante buena y dos de Roda a quien *hizo ascos* al principio, resultando de tan singular refriega, cuatro *disfuntos*, tres *contusos* y cuatro *costalazos de ordago*.

Villaviciosa le adornó el cerviguillo con dos *pares a media vuelta*, que ni con un *compás*, y Bejarano le imitó con uno, de *búten*.

Jaqueta, que lucía un rico traje carmesí y oro, con la serenidad y sangre fría que le es peculiar, deslió su gran muleta, y con cinco *pases naturales*, uno de *pecho* y otro de *talon*, le propinó una *traserá* en lo blando, otra bien señalada, estando el bicho *entablado* y una *atravesada en la olla*, dejándolo en disposición de pasar al *puchero*. Este diestro tiene buenas condiciones para el toreo, pero en *metiendo la mano*...!!!!

El tercero, *Zorrillo*, negro como los puntos de que tanto ha hablado Ruiz Zorrilla, corni-corto, bien armado, de pies y con la edad de sus *colegas*; Fuentes, como de la *comision*, le *interpeló* brusca-

mente con dos *puzantes discursos*, a los que el bicho contestó, con otro a lo Canga-Argüelles, soltándole una *de cuello vuelto*, que lo tiró de espaldas, rompiéndole la *crisma* contra el *banco ministerial* y poniendo fuera de *toda discusion* a dos *adictos* que *terciaron en el debate*, dejando a uno *cesante*—léase *cadáver*—y *declarando incompatible* al otro. Calderon, *pidió la palabra*, y arremetiendo como buen *federal*, le *largó dos flicás* que lo *baldaron*, quedando enteramente *derrotados* y por el *suelo*, dos *escualidos tradicionalistas*. Trigo, creyéndose *aludido*, *picó a su contrario* y este, *destruyendo* por completo el principal *argumento* en que se *apoyaba* y *rebatiendo* otro de no menos importancia, se *granjeó* las simpatías del *gobierno*, tanto, que este, le *insinuó* con entusiasmas aplausos, que en las primeras *economías que se hiciesen*, se le *aumentaría el sueldo*. El toro, entre tanto, daba una *amnistía general* a los infelices caballos que yacían esparcidos por el redondel, pues acercándose a ellos, los *acariciaba*, volviéndolos a la vida, y poniéndolos más derechos que un *pino de Balsain*.

El Librero, le dió un *maltrato*, colocándole un *par de desazones* en los *brazuelos*, volviendo con otras, que intentó ponerlas, quedándose con las *ganadas* que agarrasen. La Chica le adornó con *medio par* de frente, uno *al sesgo*, y otro, que valía más no se lo hubiese puesto.

Cirineo, que vestía carmesí y plata, después de *mover* dos veces la muleta delante del toro, citándolo de largo, se fue a él con una *magnífica* en los *mismos rubios*, miriendo a manos de un *nene* que se hallaba entre barreras y que al pasar el toro, le *acabó de meter* la espada, por cuya *graciosa medida*, la autoridad dispuso que lo *metiesen* en la cárcel. Este toro, por lo claro y noble pudiera muy bien haberse recibido.

El cuarto, *Paquete*, anteo, bien puesto, grande, de buena estampa, de gran cabeza, bravo y noble como el que más; cerca de dos minutos estuvo abierta la puerta del toril, sin querer exhibirse al público, a quien dió pie para que improvisase alguno que otro *chiste de oportunidad*. (Los de a caballo lo pusieron como un *ecce homo*, pues tomó la *fríolera* de dos *garróchas* de Calderon, *recargando*, *escabechándole un besugo*, inutilizándole *dos* y haciéndole *medir el suelo con las costillas*; de Trigo tomó tres, saliendo en una por el aire; hiriendo en todas, y recibiendo dos *soberbios batacazos*; Roda lo *castigó* cuatro veces, *recargando en dos*, *rodando en tres*, é hiriendo otros tantos *animalejos*. Los picadores empezaban a dar *claras muestras* de su cansancio, recorriendo el circo inútilmente, y buscando a cada paso un *inocente* pretexto para no encontrarse nunca ante los cuernos del toro.

Lagartijo, con la gracia y maestría que acostumbra, estendió el *trapo*, dándole cuatro *capotazos* que hicieron las *delicias* del público.

Dos *pares* y medio de *rehiletes* le colocó Yust a la *media vuelta*, y su pareja, uno de *frente a topa carnero* y dos *pero que dos!* al *relo*.

Lagartijo volvió a aparecer en escena, y mandando despejar a su gente, le *enjaletó once pases*, cambiando tres veces en

la cabeza, un *magnífico pinchazo*, *fectamente señalada*, otra, *mejor una baja*, otra en el sitio crítico yendo por *atronarlo*, con la *punllándose de pie*, a la primera vez *tentó*. Con dificultad habrá quien *brazo* cinco veces seguidas, con m y mejores resultados. Con *razon* l rencia se *entusiasmo*, aplaudiénd ticamente, pidiendo que le diese arrojándole a sus plantas una *libreros* y *cigarros*. La *presidenc* los deseos del público.

El quinto, *Sacristan*, negro bragno, corni-gacho, mal de *escelentes* pies; tanto, que go *rato* recorriendo el circo *dito* el caso de la *caballería* *gartijo* le *pararon* los pies, *regla*; y uniéndose luego, y pa por los extremos, lo *veces*, acabando por *ado* con sus respectivas *mont*.

Grandes muestras de *a* te del público: *entusiasr*

Los picadores, que *ha* habian hecho el papel de *suma* satisfacción de sus *tillas*—se pusieron al fin e go *repuestos* de sus *fatic* con el *bicho*, y entre *Cald* *tres veces*, Roda, una y u: último, Trigo, *tres y un d* antes, lo pusieron *hecho* *tima*. No hizo menos el *ar* *derse*, pues dejó *tres cada* *na*, y regaló *dos caídas d* *nor mio*. Este toro, que fu *ricana* por *Lagartijo*, merec *cion* de ser *banderilleado* por *padachina*. Jaqueta le *plantó* *te*, *metiendo* los brazos de *r* *Cirineo*, *otras*, tambien de *fre* *tijo*, que lo citó varias veces *con* *intencion*, sin duda, de *dar* *se* *decidió*, vista la *negativa* del *endosarle otro par*, de la *misma* *ma* sus dos *compañeros*.

Jaqueta, con *diez pases naturales* *de pecho*, un *pinchazo*, una *baja* y *otra* bien *señalada*, pero *algo tendida* *dolo* desde largo, una *tercera* *bastar* *na*, y un *descabello* a la *primera* *inte* *hizo* que el toro *pasase a mejor* *vida*, *las* *mulillas* se encargasen de *arras*. *Qué* *crueidad!*

El sexto, *Ratito*, negro liston, cor *tero*, y con bastante *genio*; se fue a *ron*, *tomándole tres*, dos de ellas *recar* *a* Trigo, igual número, una *recargan* *bastante* buena, y a Roda *una y otra* *flon*, costándole un *salto mortal*, *dar* *de un penco*, y las *tripas* del *sustitut*

El Librero se contentó con *unas* *y* La *Chica* con *medio par*. No *pu* *mas* *parcos*.

Cirineo, a quien Lagartijo *pre* *ro* para la *muerte*, después de *dos* *remató* con una *inconcebible* a *to* *la* *mejor* de la *tarde*, que le *valió* *tias* y los *aplausos* del público. A *este*, la *presidencia* le *concedió* el

El séptimo, *Caramelo*, colorao *diz*, con *anteojeras*, bien *pu* *años*, pocas libras y con *buen* *varas*, una en lo *blando*, le *p* *a* quien *puso* el toro en lo *dur* *to*; Trigo le *impuntió* por *o* *sando* la *tierra* otras tantas *con* su *correspondiente* *caid* *Yust* le *colgó* los dos *mej* *tarde*, y el *Gallito* *uno al ses* *Lagartijo*, a quien *tocaba* *con* *anuencia* de la *autorid* *la* *Chica*, que *verdaderam* *no* un *hombre*; pues con *sol* *a* *toro* *corrido* y *otra* *bastant* *dispersion* al *numeroso* *p* *tributó* *grandes* y *merecido*.

La *corrida*, pues, como *ocasion* de *apreciar* *nuestr* *puede* *calificar* de *BUENISI* *zas* no *vuelva* a *verse* otra *er*.

El *ganado*, por su *pujanz* *buenas* *condiciones* para la *li* *mejorable*, quedando bien *pu* *llon* de la *acreditada* *ganader* *procede*. Pocas veces se *ve* *do* *mas* *igual* y que *del* *tanto* *gartijo*, *inimitable*; cada vez que *admira* en él una *cosa* *nueva*, *digna* *dirse*. Hay que *convence*se, que *or* *que* *existe* en el *dia* para *honra* *del* *arte*.

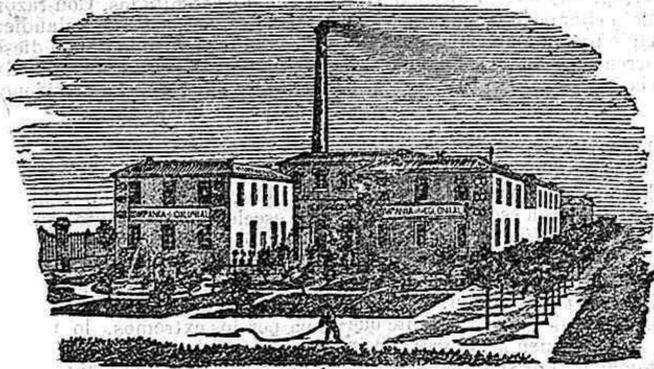
Dió *magistrales* *estocadas*, *prin* *te* *las* *del* *cuarto* *toro*.

Con la *capa* *hizo* *cosas* para *ver* *gió* la *cuadrilla* con bastante *acier* *do* *siempre* a los *quites* de los *pic* *librando* a *casí* *todos* de una *le* *desgracia*; se *hizo*, en *fin*, *acree* *do* *tusias* *aplausos*, que *durante* *t* *dia* le *tributó* *oportunamente* el *pu*

Jaqueta *estuvo* *desgraciado*, *so* *al* *meter* *la* *mano*. Tiene *escelentes* *ra* *el* *toreo*; *serenidad*, *gran* *coraz* *ligencia*; con una *poca* de *calma*, *r* *tica*, un *poquito* de *entusiasmo* y

# NUNCIOS.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

### CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFES, TES, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

General calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

LA COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, el chocolate con maquinaria, de vapor elevandola a la altura de una industria y al último grado de perfeccion; na die ignora, que su FABRICA MODELO es estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno de la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y sus vecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras las mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades de Té y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion. Depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates de San Juan núm. 15.

## LECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, BROT, inventor boulevard Magenta, 158.

**Pomada anti-oftalmática de la vinda de Farnier.** Este precioso remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y esta autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación que redunde siempre en detrimento de los enfermos es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loya blanca, marcada con un papel blanco que lleva la firma atada con un sello de lacre encarnado sobre el nudo. Exigase además el prospecto impreso que acompaña al remedio.

*F. Farnier*

Para comprar al por mayor, dirigirse a Mr. Theulier aine a Thirias, Francia (Dordogne) unión de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.

### FERRO-CARRIL DE MADRID A SEVILLA.

Capital: 80.000.000 de rs.

Este ferrocarril es el primero en España. Se concede a sus accionistas por término de 99 años, como los particulares que se les otorgan, y estarán protegidos por el Estado, y podrán llevar a la práctica sus compromisos, en primera instancia, con la mayor economía, y en los mismos puntos principales accionistas. Los sueldos de puro lucro se repartirán entre los accionistas de la provincia por partes iguales, en la proporción que dan pan a los brazos y bienestar a los pueblos.

Incluirse la sección de Seguros de las Minas del Pedroso, que se repartirá a la línea, y la sección de Zafra a Almenara.

Los dividendos son de 2.000 reales pagaderos en plazos o dividendos. Ganarán 100 mientras duren las obras, la parte proporcional en los dividendos de la línea, que ha de exceder de un ciento. Todos los accionistas participarán en la propiedad del capital.

### LA ELEGANCIA.

Estación y completo de los periódicos. Este periódico se publica cuatro veces al mes, en ediciones, una de lujo, que cuesta

ta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gran figurin con seis figuras y una lamina de dibujos para bordar y patrones, ó una lamina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de LA ELEGANCIA, Calle de Arco Agüero núm. 19. piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvanos de San Sebastian.

### LA COMMUNE DE PARIS EN 1871.

Estudio histórico, político, social, POR

### MIGUEL MORAITA.

Se publicará por entregas de 16 páginas, en 8.º mayor, al precio de 6 cuartos cada una ó 2 reales pagando tres entregas adelantadas de forma que el tomo de 280 páginas, costará 12 reales.

Se suscribe en todas las librerías y agencias de suscripciones, ó en carta al editor don Baldomero Serrano, Jorge Juan, 7. 2.º, siendo obligacion pagar tres entregas adelantadas.

### GRANDE HOTEL.

En la villa de Erizeira, á 8 leguas de Lisboa.

Estacion de baños sobre el Océano. Precios cómodos, 22 rs. por persona para una familia, y por la temporada de baños, se hace rebaja importante.

Diligencias diarias desde Lisboa.